Piedras hincadas y fortificaciones en la Edad de Hierro

Propuesta de trabajo

Bajo este título y bajo el estudio de sendos artículos de Gonzalo Ruiz Zapatero y Fernando Quesada Sanz, publicados en la obra *Chevaux-de-frise i fortificació en la primera edat del ferro europea*, pretendemos dar un panorama sobre las problemáticas de interpretación que presentan las estructuras defensivas de las poblaciones peninsulares del Hierro.

Este pequeño recorrido nos llevará a analizar las variadas formas por las que esta defensa se podía poner en práctica, sopesar críticamente la funcionalidad o eficacia real de estas construcciones y ver varios interesantes casos de estudio pertenecientes a la Península Ibérica.

La cuestión es en principio relativamente más asequible a su estudio si es comparada con otros aspectos de la vida de las poblaciones del Hierro, pues tiene a priori una mayor lectura arqueológica en cuanto que estamos hablando de estructuras que en su mayoría por su consistencia arquitectónica, tamaño y materiales constructivos, han logrado sobrevivir hasta nuestros días.

Sin embargo y como vamos a ver, el estado de la cuestión sobre la verdadera significación de estos elementos defensivos que aparecen por doquier en toda Europa durante el primer milenio ANE no está ni mucho menos cerrado.

Las estructuras defensivas

La elección del emplazamiento

Brevemente, por lo lógico del planteamiento, diremos que es obvio que no sólo se confiaría a las estructuras que inmediatamente vamos a ver la protección del poblado. En muchas ocasiones, las fortificaciones, los fosos y las piedras hincadas cuentan además con una circunstancia que aumenta su poder defensivo y dificulta su franqueo: los poblados se encuentran en lugares elevados de acceso cuanto menos dificultoso.

Esta situación se puede conseguir mediante trabajos artificiales o, más frecuentemente, mediante la elección de lugares singulares, en lo alto de cerros y colinas medianamente escarpados, o en los extremos de espolones rocosos de los páramos.

Con ello se obtiene no sólo una ventaja añadida sobre el atacante, sino que frecuentemente se facilita y ahorra esfuerzo a la hora de la construcción de estas estructuras.

Buenos ejemplos de los supuestos que acabamos de señalar son estos yacimientos:

- El poblado de <u>Amaya</u> se encuentra en lo alto de la Peña Amaya -Burgos-, como podemos observar sus defensas naturales son imponentes, con una doble línea de escarpados rocosos que sólo es salvada por determinados accesos -de los que algunos fueron ensanchados y trabajados para que cumpliesen esta función-. Así pues, la muralla que debieron construir las poblaciones del Hierro se limitó a cerrar un extremo de la peña, puesto que la superficie de la misma es tan grande que no la ocuparon en su totalidad.
- Otro ejemplo es el de <u>Castilviejo de Guijosa</u> -Sigüenza-, al que volveremos más tarde. Podemos observar cómo el desnivel permite que sólo sea necesaria la instalación de las estructuras defensivas por su sector oeste.
- Un último ejemplo que extraeremos, de entre las decenas de ellos que podríamos señalar, es el del castro de <u>Yecla de Yeltes</u> -Salamanca-. Podemos observar como un río rodea buena parte del yacimiento, situado en un cerro no muy elevado, las piedras hincadas sólo se han colocado por el lado que no cuenta con la presencia del río.

• Las fortificaciones

Los centros fortificados proliferan en los primeros momentos de las etapas iniciales de la Edad del Hierro, aunque en la Península Ibérica conocemos ya magníficos ejemplos en el Calcolítico, como los documentados en Los Millares, Zambujal o recientemente en El Pedroso -Zamora-.

En general y según Ruiz Zapatero, se puede decir que la información sobre las fortificaciones es abundante, aunque nunca suficiente, y que adolece sobre todo de datos sobre la relación existente entre las propias fortificaciones y las ocupaciones del interior.

¿Qué entendemos por fortificación? Normalmente viene a la cabeza la imagen de un impresionante lienzo de muralla construido en piedras que, convenientemente dispuesto en torno al asentamiento, impediría el acceso al mismo y desde lo alto del cual se podría vigilar o atacar a cualquier elemento extraño.

Lo cierto es que esta suele ser la realidad más habitual, aunque las murallas pueden cobrar diversas disposiciones y tener distintas proporciones. Y aun más, a veces no son sino acumulaciones artificiales de tierra sobre las que se instalaba una fuerte empalizada de madera o se reforzaban con piedras. Estas últimas tipologías son bien comunes en el norte de Europa, pero en la Península no existen demasiados casos de estudio al respecto.

Las encontramos en fin de una pequeña longitud, protegiendo las partes vulnerables del poblado, pero las hay que rodean la total extensión del mismo, lo que supone longitudes de centenares de metros.

De entre las decenas de fortificaciones del Hierro peninsular, vamos a ver tan sólo unos ejemplos:

- <u>Els Vilars</u>, poblado ilergete que ya desde el Hierro I muestra una disposición urbana de tipo cerrado, con una muralla torreada de cinco metros de ancho y, al menos, cuatro o cinco de altura, sistema defensivo redondeado con los taludes de un foso de trece metros de ancho y cuatro de profundidad y diversos grupos de piedras hincadas.
 - Castilviejo de Guijosa, ya mencionado previamente.

- <u>Yecla de Yeltes</u>, castro del que también ya hemos hablado, presenta una muralla que rodea la total extensión del poblado. Además de presentar una altura considerable y una gran robustez, en determinados puntos de su recorrido se puede observar cómo cuanta con un doble lienzo de piedras, esto es, en caso de que se derrumbase el primero la estructura no se desmoronaría puesto que el segundo aseguraría su estabilidad.
- El <u>castro de Cogotas</u> se organiza en torno a dos recintos amurallados con tres entradas cada uno, siendo la principal del recinto superior la más complicada de todas ellas. Se trata de *murallas* potentes reforzadas con engrosamientos a modo de bastiones en las que la técnica constructiva empleada combina el adobe con la piedra.

La construcción del primer recinto, se daría hacia el s. IV a.C. y un momento posterior para la construcción del segundo recinto y del alfar en los siglos III-II a. C.

- El castro de <u>Mesa de Miranda</u>, vetón, constituye un magnífico ejemplo de poblado fortificado. Su recinto amurallado lo conforman tres recintos anejos comunicados por portillos y puertas interiores y, con el exterior, a través de una puerta monumental.
- Por último mencionaremos el <u>Castro de las Espinillas</u> de Valdeavellano de Tera -Soria-, con murallas de mampostería irregular de hasta 10 metros de espesor y reforzadas con cinco torreones adosados en su cara externa.

Los fosos

No podemos olvidar que los elementos de fortificación eran usados como ya hemos visto en combinación al terreno natural, pero también se ponían en juego otros elementos que pueden ser interpretados de entrada como obstáculos.

Unos de estos elementos son los fosos, que se presentan a escasa distancia de los lienzos de muralla y en ocasiones pueden presentarse en número superior a uno. Normalmente aparecen cuando el terreno natural no es lo suficientemente abrupto como para defender la totalidad o parte del asentamiento.

Algunos ejemplos de fosos en la península los encontramos en Els Vilars o en Castilviejo de Guijosa.

Otro de estos obstáculos son las piedras hincadas, que cuentan con toda una problemática particular de estudio.

• Las piedras hincadas

Bajo el nombre de piedras hincadas, pierres plantes, pedras fincadas, chevaux de frise, caballos de frisa o campos frisios se designa a las bandas de piedras clavadas en el suelo, que sobresalen hasta una altura media de medio metro y que se encuentran generalmente delante de los muros de muchas fortificaciones europeas de la Edad del Hierro.

Su presencia es frecuente en los *hillforts* galeses, escoceses e irlandeses, además de en otros puntos de Centroeuropa y finalmente la Península Ibérica.

Los ejemplos peninsulares no son ciertamente escasos, y como vemos, se concentran en buena parte en nuestra comunidad autónoma, tanto en su parte occidental como en la oriental.

Podemos destacar los siguientes castros de la submeseta norte con presencia de piedras hincadas:

- Mesa de Miranda - Ávila-

- Cogotas Ávila-
- Yecla la Vieja -Salamanca-
- Castro de las Espinillas -Soria-
- Las Merchanas Salamanca-
- El Castillejo Castilfrío de la Sierra-
- Castilviejo de Guijosa

Además y relacionados con los castros orientales de la submeseta norte existen otros ejemplos en Trás-os-Montes -Portugal- y Galicia y el oeste de Asturias como en el castro de San Isidro. Fuera de estas áreas destaca Els Vilars, en Lérida y las piedras hincadas que encontramos en varios puntos de Sierra Morena.

Toda esta inversión de esfuerzo... ¿qué sentido tenía?

De lo expuesto hasta el momento, se desprende indefectiblemente la idea de que todas estas estructuras no estaban sino orientadas a facilitar la defensa del poblado ante las amenazas externas.

Esta interpretación arqueológica, sin duda a priori la más lógica, fue por ello mismo la primera y única posible hasta hace muy poco tiempo. Sin embargo, en los últimos años y desde los nuevos planteamientos teórico-interpretativos en la Arqueología, otras explicaciones bien fundamentadas se han abierto paso.

Para analizar todo este abanico de planteamientos, parece claro que en primer lugar se debe valorar en sus justos términos el papel que la guerra tenía entre las poblaciones peninsulares del Hierro y ofrecer unas ligeras teorizaciones de estrategia militar defensiva.

Tras ello, analizaremos por separado si las estructuras que se nos presentan obedecen a la realidad de la guerra en la Edad del Hierro y a las estrategias más básicas y eficientes de defensa militar. Por una parte se tratarán fortalezas y fosos y por otra a las piedras hincadas, pues cuentan con toda una problemática muy particular.

La guerra en la Edad del Hierro y nociones de estrategia militar defensiva

La propia autoconciencia de que el hombre es ahora y era durante la Edad del Hierro el mismo ser de parecidas inquietudes y naturaleza, justifica ya de por sí el hecho de que los conflictos violentos debieron existir en esa época por las mismas razones por las que se desarrollan hoy en día.

Si bien no nos vamos a extender en este aspecto de la guerra como marco de estudio, pues ya es tratado por uno de nuestros compañeros, debemos señalar que la lectura arqueológica en Europa detecta desde el Bronce Final un creciente número de armas y la generalización de los asentamientos en alto con fortificaciones en muchos de los casos, lo que se puede hacer también extensible a la Península Ibérica.

Las interpretaciones en torno a la importancia de los conflictos armados para las sociedades del Hierro varían entre autores. Si para algunos investigadores la guerra debió ser endémica y requeriría la existencia de una clase militar "profesional", otras interpretaciones inciden en que la sociedad, eminentemente campesina y asentada en pequeños hábitats, tendría un escaso belicismo.

Lo cierto es que la investigación no debería centrarse en ofrecer generalizaciones de conjunto, no digamos ya para el marco europeo, ni siquiera peninsular, sino que debería

afrontar y tomar consciencia de la existencia de una gran heterogeneidad de grupos tras los que se esconderían diferentes conceptos sociales, económicos y por ende una significación de lo bélico diferente. Los más de 20.000 asentamientos fortificados que por ejemplo Ralston calculaba que debieron existir en la Europa del Primer Milenio ANE no pudieron tener tras ellos las mismas funciones ni ofrecer las mismas condiciones de vida para sus habitantes.

En cualquier caso, el registro arqueológico no deja lugar a dudas. En todas estas comunidades se hace un gran esfuerzo en la construcción de barreras que protejan el asentamiento de los elementos humanos externos.

Evidentemente el objetivo de estos trabajos es el posibilitar la defensa de una posición determinada, pero no es holgado decir que esta situación, aun cuando los estrategas militares la consideren deseable si bien planificada previamente, no es sino el último recurso al que se ve forzado un grupo ante el ataque enemigo.

Además las defensas *per se* no impiden el avance enemigo, sólo lo dificultan y ralentizan. Un lugar protegido por escasos defensores o que se encuentren en muy mala situación, a pesar de que cuente con las mayores medidas de protección, será tomado por un atacante medianamente organizado y con abundantes hombres a su disposición.

Pero el interés de estas barreras va más allá del ámbito estricto de lo puramente militar, en la medida en que forma parte de un fenómeno de gran significado. Como sabemos, la aparición de fortificaciones es, junto con la arqueología de la muerte, uno de los indicadores más relevantes de la emergencia de caudillajes durante el Bronce final y la Primera Edad del Hierro y constituye un fenómeno claro para la comprensión del tránsito de los diferentes pueblos europeos hacia las formas estatales propias de las sociedades complejas y las primeras culturas históricas.

<u>La funcionalidad de fortalezas y fosos</u>

El levantamiento de defensas debió estar motivado, a priori, por la existencia de amenazas externas pero también por razones internas: el control de los habitantes del sitio y el tráfico de bienes y productos entrando y saliendo.

Fuera de esta interpretación clásica, desde los años 80, se planteó que más que la motivación militar, estas imponentes estructuras obedecían al interés por la intimidación y la ostentación de la comunidad que las erigía frente a las poblaciones vecinas.

En general lo que se está poniendo en duda últimamente es que en muchos casos las murallas no obedecieron a motivos exclusivamente militares, sino mucho más complejos y que incluyen de alguna forma al mundo de lo simbólico.

Collis ofrece toda una serie de interpretaciones para estas defensas:

- Su uso como delimitadores físicos de áreas de actividad.
- La señalización de diferentes tipos de comunidades, actuando a modo de frontera entre grupos.
- La demarcación simbólica de actividades especiales en el interior de los recintos.
- Su actuación como referentes para unir comunidades dispersas en ciertas áreas, creando un sentido de unidad social y étnica antes no existente o diluido.

En cualquier caso la sensación de los habitantes de estos centros fortificados no debía ser la que sintieron los habitantes del mundo clásico o medieval al vivir en estructuras equiparables.

Es evidente que sólo un estudio que tenga en cuenta las características de la época y elimine de nuestra cabeza las connotaciones absolutamente militares que tienen estas estructuras nos hará avanzar en el estado de la cuestión.

Ruiz Zapatero deslinda varias líneas de investigación posibles en este sentido:

- Si se afirma la funcionalidad eminentemente defensiva de las murallas, estos términos deberían analizarse detalladamente en términos de estrategia militar.
 - Considerar los límites físicos como elementos definidores y creadores de unión social.
- Buscar el conocimiento completo de la vida de las fortificaciones: desde su creación a su abandono, detectando fases de remodelación, mantenimiento o ampliación.
- Pensar las fortificaciones en clave social, más que pensadas para los elementos externos, pensadas como para los que vivían "encerrados" dentro.
- Estudiar los recintos desde el punto de vista del tamaño de las comunidades que los ocuparon: así tendríamos recintos locales, de comunidad y regionales o suprarregionales.
- Estudiar el tamaño de las poblaciones que allí vivían, para comprender mejor la posible defensa de las fortificaciones y para valorar la inversión de trabajo social allí empleada.
- Establecer si es posible la correlación entre los tipos específicos de fortificación y los estilos y formas de guerra dentro de áreas definidas con distintas escalas.

Los campos de piedras hincadas y su problemática

Decimos problemática porque existen fundadas dudas en cuanto a la funcionalidad estrictamente defensiva de estas estructuras. Si, siguiendo la interpretación tradicional y por otra parte más lógica, estamos tratando con obstáculos destinados a impedir el avance enemigo hacia las murallas, existe una serie de características con que deberían contar:

- Las bandas de piedras hincadas deberían poder ser sistemáticamente alcanzadas por eventuales proyectiles lanzados desde las murallas, además de estar flanqueadas desde torres o bastiones.
- El borde más alejado de la muralla no debería estar a una distancia mayor de unos treinta o sesenta metros, que sería el alcance razonable para que los proyectiles defensores alcanzasen a los invasores.
- Deberían ser suficientemente profundas o anchas como para suponer un verdadero obstáculo
- Lo más lógico sería colocarlas frente a las zonas más sensibles como las puertas, dejando libre un estrecho acceso para permitir la vida diaria.
- No tendrían que ser lo suficientemente anchas o altas como para que el asaltase se pudiera refugiar tras ellas en su camino hacia la muralla.
- Lo más lógico desde el punto de vista estratégico sería que estuviesen combinadas con fosos.
 - Inteligentemente, deberían canalizar el ataque hacia zonas determinadas
 - No deberían tener una relación entre esfuerzo invertido y efecto conseguido muy elevada.

A la luz de estas características, podemos analizar los ejemplos de piedras hincadas con que contamos. Desde el punto de vista militar, teniendo en cuenta que para la etapa que nos movemos -hasta la llegada de los romanos- no existían armas de asedio y que los asaltos directos eran infrecuentes -al menos en el mundo clásico-, otros obstáculos como las talas, pozos de lobo o viñas deberían suponer una relación esfuerzo-efecto invertido mucho más superior. ¿Por qué las piedras hincadas entonces?

La teoría tradicional imaginaba que debieron tener un marcado papel contra los ataques de la caballería, pero bien mirada esta posibilidad resulta inverosímil, pues no se comprende muy bien que podría hacer un grupo de caballería justo bajo las murallas de la plaza, desde donde serían fácilmente batidos.

Si alguna función táctica debieron tener las piedras hincadas, ésta debió ser la de contener el asalto de elementos de infantería, caso en el cual tendrían el efecto de obstaculizar y desorganizar el avance de los soldados provistos de escalas . El problema es valorar si los campos de piedras hincadas que la arqueología documenta, efectivamente pudieron servir para este objetivo, de acuerdo a las características necesarias que antes veíamos.

Lo cierto es que hay buenos ejemplos que cumplen con muchos de estos requisitos, y otros que cumplen significativamente con algunos de ellos. El caso de Castilviejo de Guijosa - Guadalajara- parece paradigmático: cubre todo el acceso al poblado excepto un estrecho pasillo que no coincide con la puerta, que se encuentra sin embargo en uno de los extremos. Su anchura media es de unos 20 metros, y está separado de la muralla por otros 20 metros. Las piedras no son muy altas -unos 60 cm.- y por si fuera poco parece que contó con un foso entre el campo y las murallas.

Otros casos ejemplares que cumplen con alguno de estos requisitos son Els Vilars, con piedras colocadas de canto para no ofrecer protección a los atacantes. Pero la posición de las piedras hincadas de este mismo poblado, cuyas fortificaciones son anteriores al siglo V a.C. e incluso remontables al VII a.C., es contradictoria, pues se encuentran justo al pie de murallas y torres, lo que en principio ya no supondría ninguna obstaculización del avance, sino aun peor, serían un perfecto punto de apoyo para escalas de asalto. Sin embargo habrá que esperar a que se excave más en extensión el exterior de la muralla antes de aventurar una explicación definitiva.

Otro ejemplo de piedras hincadas de funcionalidad discutible es el de Castrejón de Capote - Badajoz-, que cuenta con una solitaria línea de piedras hincadas que poco obstáculo podría oponer al avance enemigo. De nuevo Yecla la Vieja cuenta con campos de piedras hincadas bajo su inmediata muralla.

Siguiendo en la línea de interpretación bélica, Quesada Sanz ha pensado en una posibilidad que podría explicar esta falta de eficacia de muchos de los casos. Es posible que las piedras hincadas estuviesen sólo destinadas a permitir que talas y estacadas de madera se trabasen en las mismas, formando una barrera formidable que no podría ser sorteada por el enemigo al impedir su fácil desmonte.

Sin embargo... vista la poca eficacia de los campos y la baja relación coste-eficacia, cabría pensar en otras posibles funciones fuera de lo militar, como por ejemplo la simbólica. Así podrían demarcar una especie de espacio externo a la fortificación pero perteneciente al mismo, donde celebrar determinados ritos o que tuviese algún significado en el sentido de restricción de actividades. Incluso podría tener un significado conmemorativo, a raíz del texto de Aristóteles que afirma que los iberos clavaban unos *obeliskoi* en el terreno junto a las tumbas identificando a los enemigos vencidos por el difunto.

En cualquier caso el avance del estado de la cuestión pasa por una mayor lectura arqueológica y unas correctas planimetrías, añadiendo además el estudio de otros parámetros como la *espesura* de las piedras, sus tamaños relativos, la procedencia de los bloques o si sufrieron algún tipo de modificación previa o por el contrario son naturales.

Llegados a este punto...

Como acabamos de ver la situación no está lejos de aclararse, por lo que la investigación deberá todavía enriquecer los casos de estudio y ante todo mejorar la interpretación de los ya disponibles.

Las hipótesis de funcionalidad que hemos señalado, en realidad no son excluyentes entre sí, sino que es posible que su verdadera funcionalidad fuera múltiple. Evidentemente las precisamente llamadas *defensas* apenas reseñadas cumplían en efecto mal o bien su función, pues no dejan de ser un obstáculo. Pero de la misma manera controlan el interior del poblado y además pueden tener grandes cargas simbólicas de todavía difícil lectura.

Bibliografía

- Cotter C., "The Cultural Background of Irish Forts with chevaux de frise" en *Chevaux-de-frise* i fortificació en la primera edat del ferro europea, Coordinadores Natàlia Alonso [et al.], Lleida, Edicions de la Universitat de Lleida, 2003.
- Deamos M.B, Chapa Brunet T., La Edad del Hierro, Madrid, Editorial Síntesis, 1997.
- Esparza Arroyo A., "Castros con piedras hincadas del oeste de la Meseta y sus aledaños" en *Chevaux-de-frise i fortificació en la primera edat del ferro europea*, Coordinadores Natàlia Alonso [et al.], Lleida, Edicions de la Universitat de Lleida, 2003.
- Grup d'Investigació Prehistòrica (G.I.P.), "Caballo y hierro. El campo frisio y la fortaleza de Els Vilars d'Arbeca" en *Chevaux-de-frise i fortificació en la primera edat del ferro europea*, Coordinadores Natàlia Alonso [et al.], Lleida, Edicions de la Universitat de Lleida, 2003.
- Quesada Sanz, F.; "De los fosos de Troya a la línea Sigfrido. Las "piedras hincadas" en el contexto de la historia de las fortificaciones" en *Chevaux-de-frise i fortificació en la primera edat del ferro europea*, Coordinadores Natàlia Alonso [et al.], Lleida, Edicions de la Universitat de Lleida, 2003.
- Romero Carnicero F., "Piedras hincadas en el oriente meseteño" en *Chevaux-de-frise i fortificació en la primera edat del ferro europea*, Coordinadores Natàlia Alonso [et al.], Lleida, Edicions de la Universitat de Lleida, 2003.
- Ruiz Zapatero, G.; "Las fortificaciones de la Primera Edad del Hierro en la Europa templada" en *Chevaux-de-frise i fortificació en la primera edat del ferro europea*, Coordinadores Natàlia Alonso [et al.], Lleida, Edicions de la Universitat de Lleida, 2003.
- VV.AA; La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (ss. VI-II a.de C.) : Seminario celebrado en la Casa de Velázquez (marzo de 1996) / Actas reunidas y presentadas por Pierre Moret y Fernando Quesada Sanz. Madrid, Publicaciones Casa de Velázquez, 2002.

Recursos en línea

- www.celtiberia.net